

# LA UNION

VALPARAISO

SANTIAGO

CONCEPCION

VALPARAISO, SABADO, 25 DE DICIEMBRE DE 1909.

CON 2 / N° 333

## Banco de Londres y Río de la Plata Ltd.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1862

CAPITAL SUSCRITO	£ 2.000,000 esterlinas
CAPITAL PAGADO	1.200,000 "
FONDO DE RESERVA	1.300,000 "

Se encarga de cualquiera operación bancaria, letras de cambio, cartas de crédito, compra y venta de acciones y bonos, tanto en Valparaíso como en el extranjero.

CASA MATRIZ: 7 PRINCES STREET, LONDRES

### SUCURSALES

VALPARAISO: Número 128, calle Prat.

EN LA ARGENTINA: Buenos Aires, Barracas al Norte, 11 de Septiembre, La Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Tucumán, Paraná.

EN URUGUAY: Montevideo, Paysandú, Salto.

EN EL BRASIL: Río de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo, Bahía.

PARIS: Rue Halévy número 16.

ESTADOS UNIDOS: Nueva York (agencia).

### TASA DE INTERESES

Se abonará sobre depósitos como sigue: **SIN INTERESES**

En cuenta corriente ó Depósito á la vista . . . . . 2 o/o "

Sobre Depósitos, con treinta días de aviso . . . . . 3 o/o "

Sobre Depósitos, á plazo fijo de dos á tres meses . . . . . 3 o/o "

Sobre Depósitos, á plazo fijo de cuatro meses ó antes con treinta días de aviso después de dos meses . . . . . 5 o/o "

Sobre Depósitos, á plazo fijo de seis meses ó antes con treinta días de aviso después de cuatro meses . . . . . 6 o/o "

Los depósitos á días de aviso se considerarán como de plazo indeterminado y sus intereses serán pagaderos el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Se abonará intereses sobre depósitos en moneda esterlina, en letras á la vista ó á 90 días vista, según convenio.

Valparaíso, 1.º de Marzo de 1909.

RICARDO WILLIAMS,  
Gerente

# La Chilena

VICTORIA 349, CASI ESQ. MERCED

Acaba de recibir un nuevo y variado surtido en géneros

**NEGROS, MANTOS Y CORSÉS**

para el gusto más exigente.

Realiza todas las mercaderías de verano á precios reducidos.

No olvidarse de

# LA CHILENA

... VICTORIA 349 ...

(3-3)

## LA CONVENCION CONSERVADORA

Ayer abrió sus sesiones la gran Convención del Partido Conservador. Más de 50 delegados de toda la República han concurrido á la reunión y se reunirá durante tres días para deliberar acerca del programa y de la organización que ha de trazarse para dar al Partido una vida más intensa y eficaz para la realización de la gran causa, coadyuvada á sus esfuerzos.

¡Es la causa de Dios! Ninguna más noble, ninguna más grande. Es la causa de Dios en la vida pública y social, la más amplia y la más fecunda. Que reine Dios en la sociedad, en la familia, en el individuo; sus enseñanzas divinas que son la Verdad; su Ley, que es la justicia y el Amor; su Autoridad Soberana que mantiene en todas las cosas la armonía y el orden.

El orden social cristiano, el Reino de Jesucristo Dios, tal es el primordial objeto y supremo fin de la acción pública de los católicos, que en Chile cabe al Partido Conservador la gloria de sostener en la vida política y social de nuestra patria.

De este ideal soberano, desprendiéndose como lógicas consecuencias todo ese programa de bien público, que precisado en objetivos concretos en la legislación, en la administración, en la enseñanza, en la acción social obrera, constituye el programa eminentemente patriótico, liberal y popular del Partido Conservador.

En los momentos en que la disolución del liberalismo, en medio del bizantinismo de una política sin ideales, de simples intereses y ambiciones personales, se exhibe ante el país disgustado; es necesario mostrar á la sociedad desencantada el ejemplo de un partido que se apoya sobre un ideal, el más sublime, y que unido y fuerte y desinteresado, busca el camino para realizarlo con más eficacia para bien de la patria y del pueblo á quienes ama con toda la sinceridad de la vida y con toda la abnegación de un amor puro.

Entre los partidos liberales en el asilo de las Cámaras gastan sus esfuerzos en fejar pequeñas intrigas de unos contra otros, dejando sin gobierno al país, el Partido Conservador, reunido en magnífica asamblea, discurrirá los medios de realizar mejor el bien de la patria y de las multitudes que sufren.

Es un contraste que sugiere y que enseña y que revela mucho. Hacemos votos por que esta gran Convención sea fructuosa. Que de ella salga retemplado el espíritu de los jefes y soldados conservadores, y consolidada para siempre la necesaria y fecunda unión de todos.

LOS FERROCARRILES SALITREROS

Con motivo del alza de la tarifa en los ferrocarriles del norte por las cuales se trae el salitre de las oficinas respectivas á los puertos de la costa el Gobierno ha recibido diferentes peticiones para que intervenga y fije en debida forma las tarifas que deben adoptarse en conformidad á los contratos correspondientes elaborados con las empresas particulares de ferrocarriles.

En vista de la importancia que

tiene para el público que las sostiene y á quien tienen obligación de atender salga perjudicado.

El alza de los fletes en los ferrocarriles del norte tiene hoy día capital importancia, pues ella coincide con aumento en la producción del salitre, aumento que, por sí solo, da una utilidad mayor á los mismos ferrocarriles, actualmente. Las empresas, pues, obtienen por un lado aumento en sus ganancias merced á la mayor cantidad de salitre que transportan y otro aumento también de ganancias á causa del alza de fletes.

Que las empresas de ferrocarriles obtengan mayores utilidades por el aumento de carga á causa del mayor desarrollo del comercio, santo y bueno; pero que aparte de estas utilidades, muy legítimas por cierto, pretendan además aumentadas alzando los fletes, no es prudente.

No desconocemos los motivos poderosos que llevan obligado á las empresas de ferrocarriles del norte á proceder de esta manera, pues hasta ahora nada han dicho para explicar su actitud. Pero sean cuales fueren esos motivos, creemos que el alza de tarifas no sólo irroga perjuicios al público y al Estado sino á las propias empresas. El recargo de los fletes aumentará el precio del salitre, y traerá como consecuencia una disminución en la renta que ha de producir resultados bastantes sensibles. En efecto, una disminución en la renta afectará desde luego á la industria salitrera obligándola á una producción menor; y una menor producción tendrá forzosamente que hacerse sentir en los propios ferrocarriles, puesto que el transporte del artículo disminuirá sensiblemente. Todos estos inconvenientes producirán, como es lógico, una menor exportación de salitre con la consiguiente disminución de las entradas que el Estado obtiene por derechos de exportación.

El momento, pues, elegido para alzar los fletes no puede ser más inoportuno, porque coincide, como ya lo hemos dicho, con un aumento en la producción del salitre á causa de no existir una combinación salitrera que fije una cuota de producción.

No dudamos que el Gobierno dará á este asunto la importancia que merece, atendiendo los justos y repetidos reclamos del público.

### NAVIDAD

¡Esta noche es Noche Buena! Sí; buena para los niños, que la esperan con viva ansiedad, soñando con ella; buena para los padres, que nos regocijamos desde antaño con la alegría de los pequesitos y que en esta noche nos sentamos más jóvenes, casi en aptitud de hacer la competencia á los chicos, pues las sonrisas de los niños son canas que caen de la cabeza de los padres.

(Según esta cuenta, mientras más Navidades pasan sobre nosotros más jóvenes debemos ser; ó en otras palabras, la Noche Buena es el arte de quitarse la edad.)

Desde hace días mis chicos los dos mayores, vienen mostrándose muy preocupados por la Noche Buena y sostienen largas conversaciones, en que levantan castillos en el aire y trazan proyectos y planes asombrosos.

—Oye, Tere, ¿sabes lo que quisiera hacer?—preguntaba Carlos, con

Le  
Guati  
e es  
mos  
cava  
la so  
pore  
quien  
per e  
Pes  
"N  
Est  
Ya  
an, e  
gusto  
trens  
Yo le  
sa lo  
La  
hay i  
entra  
hundi  
so pe  
Niño  
—  
papel  
Luci  
sus  
die!  
los I  
ner).  
—  
—  
con  
traer  
que  
—  
(la  
hac  
lógico  
la o  
podi  
de e  
De  
llega  
para  
uso;  
mier  
za.  
—  
Al  
cual  
de  
aleg  
Sue  
repí  
de  
y el  
gach  
más  
V  
cami  
suei  
Tere  
corte  
sim  
Dios  
Tere  
los  
tren  
geni  
hago  
rec  
dest  
ce  
la  
tera  
dera  
I.  
na  
v e  
cort  
S  
casi  
qué  
ella,  
con